

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: X
Asignación, Baja y Reasignación de Clave Catastral, mediante Manifestación Catastral			
DESCRIPCIÓN:			
Consiste en efectuar la actualización de datos técnicos del inmueble de interés del contribuyente, mediante la asignación, baja y reasignación de clave catastral cuando conste de por medio una manifestación catastral.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 36 fracción I, Artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 11,95 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículo 171 fracción XIX, 175,175 BIS del Código Financiero del Estado de México y Municipios, Artículos 21, 22 fracción II inciso B y 23 del Reglamento del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, Manual Catastral Políticas generales ACC003, ACC004		
DOCUMENTO A OBTENER:	Manifestación Catastral	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Lo que indique el documento.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el contribuyente solicita se realice una actualización de los datos del inmueble inscrito en el Padrón Catastral.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Sí está sujeto a inspección y/o verificación para corroborar la ubicación y los datos registrados.		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
1. Solicitud del formato de Manifestación Catastral (Proporcionado por el Departamento de Catastro)	SI	0	Manual Catastral del Estado de México. II. Asignación, baja y reasignación de clave catastral II.3 Políticas Generales ACC001 ACC002 ACC003 ACC005 ACC006
2. Documento que acredite la propiedad, (Escritura Pública, Contrato de Compra Venta, Sentencia Judicial, Traslado de Dominio, Certificado Agrario o cesión de Derechos Agrarios, Parcelarios o Comunales, Inmatriculación Administrativa o Judicial, Cedula de INSUS o IMEVIS.	NO	1	
3. Boleta Predial al corriente.	NO	1	
4. Identificación oficial del propietario (INE, Pasaporte Vigente, Cedula Profesional)	NO	1	
5. Carta Poder en caso de no ser el propietario, con copia de credenciales y dos testigos.	NO	1	
6. Plano de Subdivisión, fusión o afectación, en su caso mismo que deberá estar autorizado por la autoridad competente.	NO	1	



Atizapán  
de Zaragoza

"2022 año del Quincentenario de la Fundación  
de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"



PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS										
1.	Solicitud del formato de Manifestación Catastral (Proporcionado por el Departamento de Catastro)			SI	1	Manual Catastral del Estado de México. II. Asignación, baja y reasignación de clave catastral II.3 Políticas Generales				
2.	Documento que acredite la propiedad, (Escritura Pública, Contrato de Compra Venta, Sentencia Judicial, Traslado de Dominio, Certificado Agrario o cesión de Derechos Agrarios, Parcelarios o Comunales, Inmatriculación Administrativa o Judicial, Cedula de INSUS o IMEVIS.			NO	1	ACC001 ACC002 ACC003 ACC005 ACC006				
3.	Boleta Predial al corriente.			NO	1					
4.	Identificación del Representante Legal			NO	1					
5.	Acta Constitutiva de Persona Moral			NO	1					
6.	Plano de Subdivisión, fusión o afectación en su caso, mismo que deberá estar autorizado por la autoridad competente.			NO	1					
INSTITUCIONES PÚBLICAS										
1.	Solicitud del formato de Manifestación Catastral (Proporcionado por el Departamento de Catastro)			NO	1	Manual Catastral del Estado de México. II. Asignación, baja y reasignación de clave catastral				
2.	Documento que acredite la propiedad, (Escritura Pública, Contrato de Compra Venta, Sentencia Judicial, Traslado de Dominio, Certificado Agrario o cesión de Derechos Agrarios, Parcelarios o Comunales, Inmatriculación Administrativa o Judicial, Cedula de INSUS o IMEVIS.			NO	1	II.3 Políticas Generales ACC001 ACC002 ACC003 ACC005 ACC006				
3.	Boleta Predial al corriente.			NO	1					
4.	Identificación del Representante Legal			NO	1					
	identificación del propietario o poseedor o en su caso la persona autorizada mediante carta poder o representación legal.			NO	1					
5.	Acta Constitutiva de la Persona Moral			NO	1					
6.	Plano de Subdivisión, fusión o afectación en su caso, mismo que deberá estar autorizado por la autoridad competente.			NO	1					
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	7 días hábiles									
<b>COSTO:</b>	Sin Costo			No Aplica						
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO	NA	TARJETA DE CRÉDITO	NA	TARJETA DE DÉBITO	NA	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		NA	
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	NO Aplica									
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	NO Aplica									
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>	Cuando en la Recepción de la documentación proporcionada por el solicitante se detecte que es insuficiente o preste alguna inconsistencia que impida la prestación del servicio requerido. Se le limitara el trámite hasta que cumpla con los requisitos.									



Atizapán  
de Zaragoza

"2022 año del Quincentenario de la Fundación  
de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No Aplica		
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
Tesorería Municipal				Departamento de Catastro
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		José Ortega Ríos		
DOMICILIO:	CALLE:	Boulevard Adolfo López Mateos	NO. INT. Y EXT.:	91
COLONIA:	El Potrero		MUNICIPIO:	Atizapán de Zaragoza
C.P.:	52975	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 Hrs.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	3622-2720	No Aplica	No Aplica	henry.villegas@atizapan.gob.mx
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
OFICINA:	No Aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica			
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica	NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Por qué debo de mantener actualizada mi información catastral?			
RESPUESTA:	Es necesario mantener actualizada la información catastral ya que es la base gravable para el impuesto predial			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué sucede con los pagos que realice con mi anterior clave catastral?			
RESPUESTA:	En automático se transfieren a su clave catastral asignada.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Si no ubico mi predio puedo realizar mi actualización catastral?			
RESPUESTA:	Sería necesaria una visita técnica para ubicar el predio			
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>				
Certificado de Plano Manzanero, Certificado de clave y valor catastral				

ELABORÓ:  M.V.I. Ing. Isidro Moreno Camacho Jefe de Departamento de Catastro	VISTO BUENO:  Dr. en A.P. José Ortega Ríos Tesorero Municipal	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  10/02/2022
---	--	---

